



## **192043 - Diferencia de opinión sobre hacer un modelo a escala del templo de La Meca para enseñar a los niños acerca de los rituales**

---

### **Pregunta**

La escuela a la cual mis niños asisten hará una celebración para festejar la ocasión de la peregrinación el viernes. La escuela me ha pedido que vista a los niños con ropas blancas, pues les van a enseñar cómo realizar los rituales de la peregrinación, como la circunvalación al templo, etc. Sin embargo, allí habrá un pequeño templo que harán con el propósito de enseñarles. ¿Es esto permisible? ¿Debo mandar a los niños a la escuela ese día?

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

Hacer un modelo a escala del Sagrado Templo de la Ka'bah, en La Meca, ya sea con el propósito de enseñar, como adorno o por otras razones, y si uno realmente camina alrededor de ella simulando el 'tawaf' para enseñar a los niños y ejemplificar los rituales de la peregrinación o para enseñárselo a los adultos también, todos estos son asuntos acerca de los cuales ha habido un gran debate en los años recientes porque se ha vuelto común en los países musulmanes, especialmente en los colegios islámicos y en algunas fundaciones. Muchos investigadores y los supervisores de programas educativos tienen sus propios puntos de vista sobre este asunto basándose generalmente en que lo consideran permisible, y muchos eruditos han estado de acuerdo con ellos.

Lo que ha sido afirmado claramente por más de uno de los eruditos contemporáneos, y que ha sido mencionado en los dictámenes jurídicos de los consejos de jurisprudencia e instituciones que investigan tópicos de jurisprudencia, es que no debe permitirse y que se le debe poner un fin a esto, y esto no debe ser hecho ni por los niños ni por los adultos por dos importantes razones:

1 - El principio de desaprobación de los medios que puedan conducir a resultados reprobables, que está



basado en abundante evidencia de los textos del Corán y la Tradición Profética. El medio aquí sería hacer el modelo a escala del Templo y circunvalarlo, porque existe el temor de que haya musulmanes que le atribuyan a este acto alguna clase de santidad o veneración haciendo que el culto religioso se mezcle con ensayos destinados a la enseñanza, y que haya personas que creen que existe alguna relación entre el verdadero ritual de la peregrinación y la santidad del Templo de Dios, y estos ensayos llevados a cabo con estos modelos que a veces se realizan en un tamaño casi real similar al del verdadero Templo, rodeándolo con imitaciones y otras características del Sagrado Templo.

2 - Otro problema es que muchos de estos ensayos pueden conducir a que los musulmanes sientan con el tiempo una menor veneración por el Sagrado Templo, puesto que estos modelos se han vuelto comunes y están hechos también en forma de pendientes o medallones, cadenas, adornos, miniaturas colgando en los espejos retrovisores de los autos, con los que juegan los niños pequeños. Lo que debemos hacer siempre es esforzarnos por incrementar la veneración y el respeto de los musulmanes por los sagrados lugares. Dios dijo (traducción del significado):

“Luego de cumplir los ritos que se higienicen y circunvalen la Antigua Casa [de La Meca]. 30. Así deberéis hacer, y quien respete los preceptos de Allah, será lo mejor para él ante su Señor [y le recompensará en la otra vida]. Sabed que os son lícitas las reses, excepto lo que se os mencionó [como prohibido]. Apartaos, pues, de la impureza de los ídolos, y apartaos de decir falsedades” (Al-Hach, 22:29-30).

“Sabed que respetar los ritos de Allah dimana de la piedad de los corazones” (Al-Hach, 22:32).

Citaremos aquí algunos dictámenes jurídicos y declaraciones emitidas sobre este asunto:

Declaración No. 74 (3/13) con respecto a la manufactura y comercialización de modelos a escala del Sagrado Templo de La Meca.

, y que la paz y las bendiciones sean sobre aquel después de quien no habrá otro profeta, nuestro maestro, el Profeta Muhámmad, y que la paz sea con su familia y todos sus compañeros.



El Consejo Islámico de Jurisprudencia de la Liga Musulmana Mundial, en su treceava sesión mantenida en La Meca, comenzando el sábado 5 del mes de Sha'bán del año 1412 después de la Emigración, concordante con el 8 de febrero de 1992 del calendario gregoriano, examinó este asunto y determinó:

Que debe ponerse fin a esta costumbre y evitarla, porque conduce a negativas consecuencias y a costumbres que son contrarias a lo que la ley islámica busca para el creyente musulmán.

Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmad, a su familia y a sus compañeros. Alabado sea Dios, el Señor del Universo.

Dirección del Consejo Islámico de Jurisprudencia, shéij 'Abd el-Aziz Ibn 'Abdullah Ibn Baaz.

Subdirector: Dr. 'Abdullah 'Umar Nasif.

Miembros: Muhámmad Ibn Yubair, Dr. Bakr 'Abdullah Abu Zaid, 'Abdullah al-'Abd ar-Rahman al-Bassam, Salih Ibn Fawzán, Muhámmad Ibn 'Abdullah Ibn as-Sabil, Mustafa Áhmad az-Zarqá, Muhámmad Rashid Rágib Qabbani, Abu Bakr Yawsí, 'Abd er-Rahmán Hámzah al-Marzuqi, Dr. Áhmad Fahmi Abu Sanah, Muhámmad al-Habib Ibn al-Jawchah, Dr. Yusuf al-Qaradawi, shéij Muhámmad ash-Shádili an-Naifar, shéij Abu al-Hasan 'Ali al-Hasani na-Nadwí, Muhámmad Mahmud as-Sawwaf.

Administrador General Del Consejo Islámico de Jurisprudencia: Dr. Talal 'Umar Bafakih". Fin de la cita de Qararat al-Maymá' al-Fiqhí, pág. 285.

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah (11/14), vol. 2:

"Pregunta: "Hay un hombre que enseña a la gente los rituales de la peregrinación en una forma práctica. Ha hecho una estructura de madera para ello y la ha pintado de negro, asemejándose al Templo de la Ka'bah. También hizo un modelo del lugar de Ibrahím, de las colinas de Safa y Marwah, del pozo de Zamzam y de los monolitos, y de otras locaciones que están relacionadas con los rituales de la peregrinación. La gente viene vistiendo las vestimentas del peregrino como si estuvieran en la consagración ritual, y realizan los rituales, comenzando con la peregrinación



menor hasta que terminan en la peregrinación mayor. Alzan sus voces recitando el Talbíyah dentro de la mezquita, al unísono. Este fenómeno ha comenzado a difundirse en todas las regiones de Marruecos, al punto que si usted ingresa a algunas mezquitas encontrará alguna estructura de madera asemejándose al Templo de la Ka'bah, y todo lo relacionado con los rituales, a lo largo del año. ¿Cuáles son las normas sobre esto?

El Comité Permanente de Jurisprudencia de Arabia Saudita respondió:

“Hacer modelos de madera o de otros materiales del Sagrado Templo, del lugar de Ibrahím, de los monolitos, y otros lugares relacionados con los rituales de la peregrinación, no es permisible ya sea con motivos didácticos o por otras razones. Esto es una innovación reprobable y conduce a fenómenos que son contrarios a lo que la ley islámica busca para el creyente, como desarrollar sentimientos de veneración o de apego emocional por estos modelos a escala, aun si eso sucede después de un tiempo, y porque pueden ser manipulados sin respeto, etc., cuando en realidad no hay ninguna necesidad de utilizar este método. Se pueden explicar y describir los rituales verbalmente, y escribir explicaciones es suficiente para enseñar los rituales de la peregrinación a todos los musulmanes. Se ha narrado en un reporte auténtico que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien realice un acto que no sea parte de este, nuestro asunto (el Islam) le será rechazado”. Narrado por Muslim en su obra Sahih”. Fin de la cita.

Presidente del Comité Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz; vicepresidente 'Abd el-'Aziz Aal ash-Shéij; miembros permanentes: 'Abdullah Ibn Gadián, Sálíh al-Fawzán, Bakr Abu Zaid.

Dice también en el vol. 2, respondiendo a una pregunta acerca de fabricar medallones con la forma del Templo y del domo verde:

“No es permisible hacer modelos en miniatura o a escala del Sagrado Templo o del domo que está por encima de la tumba del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), para venderlos y comerciar con ellos. Fabricarlos y comercializarlos no es permisible. Debemos advertir a todos los musulmanes contra estas prácticas y bloquear todas las puertas que conduzcan al manoseo comercial de las figuras religiosas del Islam”. Fin de la cita.



Presidente del Comité Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz; vicepresidente 'Abd el-'Aziz Aal ash-Shéij; miembros permanentes: 'Abdullah Ibn Gadián, Sálìh al-Fawzán, Bakr Abu Zaid.

Consulta también la respuesta a la pregunta No. [192265](#).

Lo que nosotros pensamos es que enseñar a los musulmanes por medio de explicaciones y otros métodos y recursos audiovisuales disponibles, como a través de la computadora, mostrando películas que muestren los rituales verdaderos, todo eso es por demás suficiente para mostrar a los musulmanes los rituales del Islam, y no hay ninguna necesidad de estos métodos extraños e inventados que causan inquietud, dudas y disputas entre los musulmanes, y que tantos eruditos han afirmado que no están permitidos, no importa en realidad con qué fines se hagan estas maquetas o representaciones y si se hacen en la escuela o en el hogar. Por consiguiente, sería preferible que les enseñes a tus niños usando métodos alternativos y permisibles, eso sería realmente mejor.

Y Allah sabe más.